

LUNES, 5 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 45

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2018-1865 *Aprobación inicial y exposición pública del padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica de 2018.*

Este Ayuntamiento ha confeccionado con carácter provisional el padrón de contribuyentes por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para el presente ejercicio económico de 2018; con el fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que sean procedentes, se abre un periodo de consulta de 20 días naturales contado a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el BOC.

Vega de Pas, 19 de febrero de 2018.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2018/1865

CVE-2018-1865